

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- SIJIN SUCRE.

Sincelejo Sucre 19 de febrero 2025

Señor  
CIUDADANO SIN IDENTIFICAR  
Municipio de Los Palmitos

Asunto: notificación por aviso queja ticket 629858-20250201.

El Suscrito mayor DUBER SAMUEL RINCÓN GONZÁLEZ, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2025-018530-DESUC de fecha 18 de febrero de 2025, mediante el cual se da respuesta a la queja número 629858-20250201, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web publica PQRS”, la cual no aporta ningún dato de contacto suministrado por usted.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio web de la Policía Nacional, desde el 19 de febrero de 2025 desde las 15:00 horas y será retirado el 23 de enero de 2025 a las 15:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición permanecerá en la Jefatura de la Seccional de Investigación Criminal Sucre, dependencia ubicada en la Calle17 Nro. 16<sup>a</sup>-56, barrio Ford del municipio de Sincelejo.

Atentamente:



Mayor **DUBER SAMUEL RINCÓN GONZÁLEZ**  
Jefe Seccional de Investigación Criminal Sucre

Elaborado por: SI. Smith Valenciano Suárez Noya   
Revisado por: MY. Duber Samuel Rincón González  
Fecha elaboración: 19/02/25  
Ubicación: E: Información/Jefatura/2025/2. Acciones Constitucionales/2. febrero



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL**  
**SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SUCRE**

**Nro. GS-2025 – 018530 /REGIN-SIJIN 1.10**

Sincelejo, 18 de febrero de 2025

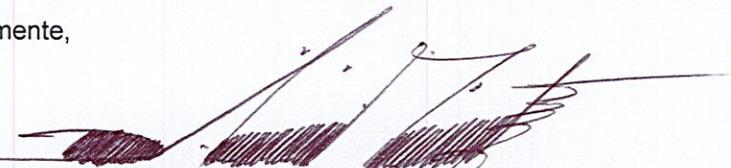
Señor  
CIUDADANO SIN IDENTIFICAR  
Los Palmitos – Sucre

Asunto: respuesta PQR2S

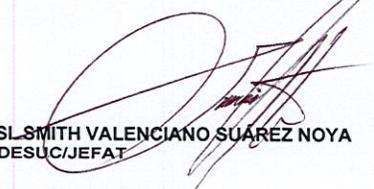
En Atención a la PQR2S 629858-20250201 de fecha 01 de febrero del año en curso, asignada por competencia a la Seccional de Investigación Criminal Sucre, comedidamente me permito informar que, por parte de la Unidad Básica de Investigación Criminal de Corozal, se están adelantando las labores de verificación y recolección de información, que permitan a la Fiscalía General de la Nación, tener los elementos fácticos y fehacientes frente a la comisión de una conducta punible, como los posibles actores criminales vinculados a la misma y de esta manera llevar a cabo la apertura de procesos investigativos estructurales, como la materialización de diligencias judiciales que permitan la captura en flagrancia de estas personas, y la incautación de elementos materiales probatorios frente a la conducta relacionada con la distribución de estupefacientes en el municipio de los Palmitos- Sucre.

Por lo anterior, la presente respuesta será publicada en el micrositio web de la Policía Nacional, desde las 15:00 horas del día 19/02/2025, por un término de 5 días para efectos de notificación.

Atentamente,



Mayor **DUBER SAMUEL RINCÓN GONZÁLEZ**  
Jefe Seccional de Investigación Criminal Sucre



Elaboró: **SL SMITH VALENCIANO SUÁREZ NOYA**  
DESUC/JEFAT

Fecha de elaboración: 18-02-2025  
Ubicación: mis documentos/oficios/2025

Calle17 Nro. 16ª-56 Barrio Ford  
desuc.sijin@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



Revisó: **MY. DUBER SAMUEL RINCÓN GONZÁLEZ**  
SIJIN DESUC

**INFORMACION PÚBLICA CLASIFICADA**

1DS - OF - 0001  
VER: 6

Página 1 de 2

Aprobación: 02/08/2023